

MATRIZ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

INFORME EMITIDO POR: Contraloría General del Estado

NOMBRE DEL EXÁMEN : Examen Especial a la adquisición, administración, control, custodia, uso y registro de los bienes muebles, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020

INFORME NÚMERO : DNAS-GAD-0010-2022

PERIODO DEL EXÁMEN: 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020

| No. | Responsable | Detalle de Recomendación | Resumen de Avance | Estado | Observaciones |
|-----|-------------|--|---|----------------------------|---------------|
| 1 | GAF | Recomendación 1. Dispondrá y supervisará que la Directora Administrativa controle que los Administradores de los Contratos de Comodato, velen por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos, y en caso de incumplimiento informará a la Gerente Administrativa Financiera para los fines pertinentes. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAS-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAS-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |
| 2 | GAF | Recomendación 2. Dispondrá y supervisará que la Directora Administrativa, verifique que la comisión designada para la constatación física en conjunto con los custodios comodatarios, realicen la verificación física anual de los bienes muebles entregados en comodato, confirmen su existencia, ubicación, estado de conservación y procedan con la consolidación de información, de lo cual se dejará constancia en un acta legalizada por las partes intervinientes. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAS-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAS-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |
| 3 | GG | Recomendación 3. Dispondrá y supervisará que el Gerente Administrativo Financiero efectúe un análisis integral de los errores y limitaciones que presenta el sistema de control de bienes SIATHYB y emitirá un informe que será puesto en conocimiento de las autoridades para la toma de decisiones en cuanto a la conveniencia técnica administrativa contable y financiera de continuar o reemplazar el sistema. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GAF-2022-0334-ME de 31 de marzo de 2022, el Gerente Administrativo Financiero pone en conocimiento de la Gerencia General el Informe Técnico Nro. EPMSA-DTH-2022-0070-IT. Y, el GAF concluye: "La Dirección de Talento Humano ha manifestado los inconvenientes que presenta el sistema al área de tecnología de la EPMSA; sin embargo, por el desconocimiento del sistema, así como por la desactualización del mismo se ha dificultado la realización de una reingeniería del sistema SIATHYB" Y, al mismo tiempo recomienda: "Se recomienda la adquisición de un nuevo sistema informático de talento humano, así como capacitación y actualización constante al personal de tecnologías de la información, a fin de que sean el soporte para los requerimientos de sistemas informáticos de Talento Humano..." La Gerencia General, el 01 de abril de 2022 dispone a la GAF realizar un informe definitivo sobre esta recomendación Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAS-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAS-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |

| No. | Responsable | Detalle de Recomendación | Resumen de Avance | Estado | Observaciones |
|-----|-------------|--|---|-------------------------|---------------|
| 4 | GAF | Recomendación 4. Dispondrá y supervisará que la Directora Administrativa controle que el Analista de Control y Activos Fijos 1, efectúe el ingreso de los bienes en el sistema de control de bienes de manera inmediata a la recepción de los mismos con el proveedor, lo que permitirá disponer de información actualizada. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAs-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAs-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |
| 5 | GAF | Recomendación 5. Dispondrá y supervisará que la Directora Administrativa controle que el Analista de Control y Activos Fijos 1, asegure los bienes de larga duración en uso de la Empresa, y solicite la inclusión inmediata en las pólizas de seguros de los bienes adquiridos, a fin de evitar poner en riesgo los bienes propiedad de la EPMSA. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAs-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAs-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |
| 6 | GAF | Recomendación 6. Dispondrá y supervisará que la Directora Administrativa controle que el Secretario de Control y Activos Fijos, formalice de manera inmediata la entrega de los bienes a los custodios finales, y posterior a las constataciones físicas anuales, actualice la entrega, a fin de garantizar su custodia, cuidado, conservación y buen uso. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAs-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAs-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |
| 7 | GPP DA | Recomendación 7. Dispondrán y supervisarán que el Analista de Tecnología e Informática 1 en conjunto con el Analista de Control de Activos Fijos 1, concilien el inventario tecnológico de hardware y software con los registros administrativos, de lo cual se dejará constancia en un acta debidamente legalizada. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectps, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAs-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAs-GAD-0010-2022. | Parcial mente Cumplidas | |
| 8 | DF | Recomendación 8. Dispondrá y supervisará que la Contraloría registre los bienes durante el mismo mes de su adquisición, efectúe la revalorización, la reclasificación de los bienes registrados en el grupo 151 que se encuentran en uso de la empresa a los grupos 141 o 142 según sea el caso; y, calcule la depreciación desde la recepción de los bienes, a fin de disponer de información real, actualizada y oportuna para la toma de decisiones. | Mediante Memorando Nro. EPMSA-DFIN-2022-0284-ME, de 16 de marzo de 2022, se dispuso a la Contadora de la EPMSA el estricto cumplimiento de la recomendación Nro.8 señalando que deberá presentar un reporte a través de informe mensual Mediante memorando Nro. EPMSA-GAF-2022-0305-ME, de fecha 21 de marzo del 2022, el GAF remite el informe de avance del cumplimiento de recomendaciones suscrito por la Directora Financiera en el que señala la disposición de cumplimiento a la Contadora. Mediante Memorando Nro. EPMSA-GPP-2022-0140-ME de fecha 4 de marzo de 2022, la Gerencia de Planificación y Proyectos, solicita a las áreas el Cumplimiento de recomendaciones del Informe General DNAs-GAD-0010-2022. Mediante memorando Nro. EPMSA-GG-2022-0088-ME de fecha 2 de marzo, la Gerencia General dispone el estricto cumplimiento de la s recomendaciones detalladas en el Examen Especial DNAs-GAD-0010-2022 | Parcial mente Cumplidas | |

Área responsable del seguimiento de Recomendaciones de la CGE : Gerencia de Planificación y Proyectos

Mes de Seguimiento: Septiembre 2022